



México, D.F., a 23 de abril de 2015

DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Qué estatus tiene la deuda de estados y municipios, cuántos congresos han aprobado, qué conocimiento tiene de eso?

RESPUESTA.- Estamos, prácticamente, ya en espera de que con un congreso más ya estamos cubriendo el requisito constitucional.

De igual forma, hoy como bien saben, vamos a tratar el tema relativo a armas de fuego, va a ser un tema controversial, pero que, sin duda alguna, esperemos que sea un debate de altura, un debate álgido pero con todo respeto; donde, seguramente, va a haber diversos puntos de vista.

PREGUNTA.- En este tema o esta agenda, qué acordaron las juntas o los integrantes del PRI, PAN, PRD y las mesas ¿qué falta por debatir, qué falta aquí en Diputados, qué falta allá en el Senado para que puedan cumplir esta agenda?

RESPUESTA.- Sin duda alguna, los temas que llevamos a cabo en estas reuniones bilaterales con el Senado y la Cámara se acordaron varias cosas; incluso, se dio la palabra de sacar adelante temas importantes en donde quiero hacer mención de que la Cámara ha cumplido prácticamente con el 90 por ciento.

Ya se cumplió con lo que tiene que ver con Transparencia -hoy se discute Armas de Fuego- la reforma constitucional de justicia para adolescentes, el tema de Ficrea, que por cierto fue ayer.

Tenemos pendiente ya por sacar las reformas a la Ley Orgánica de la Procuraduría del Distrito Federal, y otros temas más estamos esperando que lleguen del Senado, como desaparición forzada.

Lo que sí me llama la atención es, que de esta reunión, de esa mesa de acuerdos, estamos esperando que el Senado nos haga llegar todo lo que se pactó ahí, a lo que se comprometió.

Y es por eso que hago un fraternal llamado al Senado de la República a que haga sus mejores oficios, que cumpla la palabra en el sentido de que estamos esperando, estamos en espera de temas que ellos se comprometieron, temas de los que hasta la fecha solamente nos han mandado el Sistema Nacional Anticorrupción; bueno, ya lo enviaron a los estados.

Pero, tenemos pendiente la Reforma Política del Distrito Federal que, además, fue un tema que se había dicho en la mesa que tenía las mejores condiciones para salir adelante; tenemos el tema de Desindexación de Salarios Mínimos que también está en el Senado y que había todas las condiciones y que, incluso, aquí en la Cámara dijimos que en caso de que hubiese alguna modificación podíamos hasta allanarnos para que saliera adelante.

Está pendiente lo que tiene que ver con Mando Único; la reforma de Robo de Hidrocarburos, dijeron que se iban a allanar a la propuesta que se había mandado a las reformas penales y el Código de Procedimientos Penales de aquí de la Cámara, a la minuta, y es el día que tampoco vemos que avance.

Ley Coneval, igual pendiente por el Senado; Fonacot, pendiente por el Senado y, lo de tiros verticales en minas.

Es decir, la Cámara ha cumplido su palabra, es decir, llevamos más del 90 por ciento de lo que se acordó y hago ese fraternal llamado a la colegisladora, a nuestros compañeros senadores que nos hagan llegar todo lo que tienen pendiente porque, prácticamente, sólo han sacado una que es el Sistema Nacional Anticorrupción y la verdad se nos agota el tiempo. Estamos por concluir el periodo y no veo pues cómo puedan sacar adelante todos estos temas que dijeron que había consenso y que tenían toda la disposición de sacarlos.

PREGUNTA.- ¿Podría ser en un extraordinario?, ¿o tendrían que trabajar horas extras en estas semanas?

RESPUESTA.- Primero, tendríamos que apostar a que -yo quiero pensar- están poniendo todo su interés y esfuerzo para sacar adelante estos temas. Yo le hago un exhorto fraternal a los senadores para que cumplan la palabra en el sentido de todo lo que se acordó en estas mesas de trabajo, cuando estuvo la Junta de Coordinación Política tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, donde estuvieron todos los coordinadores de los grupos parlamentarios -PRI, PAN, PRD- del Senado y de la Cámara de Diputados, y los presidentes de ambas mesas directivas.

Ojalá y en verdad que en esto días que faltan podamos contar con todas estas minutas que ellos tienen pendientes, y que sería una muestra de que se está cumpliendo la palabra. Además, la Cámara de Diputados, insisto, ha puesto en este caso el ejemplo. Llevamos más del 90 por ciento aprobado y sí estamos en espera de que nos manden lo que se pactó en esas reuniones.

PREGUNTA.- ¿No sería válido que les llegaran las minutas en las últimas horas del periodo, cuando ya ustedes están por cerrar, como ha pasado otras veces?

RESPUESTA.- Nosotros hacemos ese exhorto porque seguramente están trabajando en varias. Seguramente tienen complejidad por la composición que tiene el Senado en algunos temas, pero se necesita voluntad y, además -reitero-, hacerle honor a lo pactado, a la palabra de esa reunión que tuvimos, no obstante a que nos puedan llegar prácticamente el martes, el miércoles algunas, pero aquí haremos hasta todo el esfuerzo posible por sacar adelante temas trascendentales que se habían acordado en esta mesa.

¿Por qué? Porque lo otro sería, prácticamente, dejar inconclusos varios temas, porque al día de hoy, insisto, solamente el Sistema Nacional Anticorrupción, de todo los demás la Cámara Diputados ya cumplió con los puntos que se acordaron en esta mesa, que les acabo de mencionar, y el Senado estaría faltando a la palabra.

PREGUNTA.- ¿Cuál es ese 10 por ciento que les falta? Decía que han avanzado 90 por ciento.

PREGUNTA.- Quería preguntarte de la violencia en Tamaulipas, vemos que se está saliendo de control al gobierno federal. Hoy había un mensaje del secretario de Gobernación y se tuvo que suspender.

RESPUESTA.- Primero, del tema. ¿Qué nos faltaría aquí en la cámara? Reformas que tienen que ver a la Ley Orgánica de la Procuraduría del Distrito Federal; esto para armonizar el tema de los juicios orales, la oralidad; y, lo que tiene que ver con una reforma sobre sociedades unipersonales.

Estamos en espera de la minuta que nos tiene que enviar el Senado - para variar- sobre la reforma constitucional de Desaparición Forzada, y con eso tendríamos el 100 por ciento prácticamente, una es minuta del Senado, son dos de aquí de la Cámara.

Por eso, creo yo, sería importante, y lo digo fraternalmente y con todo el afecto a mis compañeros senadores, que hagan el mejor esfuerzo para sacar adelante estos temas, porque si no, estamos ya a cuatro sesiones, contando la de hoy, y no creo que las más de cien minutas que quedaron pendientes, solamente de las cuales se pusieron en la mesa estas prioridades que acabo de mencionar, pues en tres días o en tres sesiones, nos vamos a ver prácticamente con una, muy justos en el tiempo, y eso es lo que queremos evitar.

Por eso hago ese fraternal llamado a los senadores, para que, en este caso, se cumpla la palabra sobre lo acordado en esa mesa bilateral.

PREGUNTA.- Ley de Armas, ¿cuáles son las diferencias?

RESPUESTA.- En esta ley hay controversia porque se tienen varios criterios en que se puede mal utilizar, se le puede permitir en el tema de guardias de seguridad, que vengan y anden portando armas.

El fondo del asunto está en facilitar cuando vienen personas, en este caso que traen gente de seguridad, que viene con armamento, que no tengan que pasar por todo lo que actualmente no está legislado; darles las garantías y tener también la certeza de quiénes son las personas que están en este caso portando las armas.

PREGUNTA.- ¿No se aprueba hoy?

RESPUESTA.- Sí, sí se sube hoy, reitero va a ser un debate álgido, al parecer hay diputados que están en contra, pero queremos que sea un debate de respeto, de nivel y que se apruebe lo mejor para nuestro país.

PREGUNTA.- Lo de la violencia en Tamaulipas, que parece que se les salieron los grupos criminales de control al gobierno federal, ¿qué está pasando, no hay orden en las fuerzas policiacas del país?

REPUESTA.- Yo creo que las fuerzas policiacas están haciendo todo su mejor esfuerzo, y no nada más el problema está ahí. Creo que está en varios estados y, sin embargo, desde nuestro ámbito vamos a tratar de apoyar de manera institucional en este caso al Ejecutivo, a quienes les compete, para nosotros seguir fortaleciendo el marco jurídico para que haya una mejor estrategia, haya un mejor resultado contra los grupos del crimen organizado.

PREGUNTA.- ¿Es un narcoestado Tamaulipas, diputado?

RESPUESTA.- No podría contestar yo eso.

PREGUNTA.- Pero les quitaron un narco que ya había sido detenido, incendiaron autobuses.

RESPUESTA.- Son parte, obviamente, de las reacciones, pero insisto que el Estado va a estar atento y lo que debemos hacer es dar un marco jurídico para fortalecer lo que se requiera y tener un Estado fuerte que no esté, por supuesto, limitado, y que no esté siendo amedrentado por el crimen organizado.

PREGUNTA.- ¿Pero hay una estrategia fallida, diputado?

RESPUESTA.- No. Más bien, a lo que debemos apostar es que el Estado tenga las mejores herramientas jurídicas y que, desde las cámaras y de las diferentes dependencias, se les pueda apoyar, sobre todo a todas las instituciones, fortalecer el Estado.

El Estado debe estar apegado a Derecho, y por supuesto que ningún grupo de crimen organizado puede estar por encima del Estado.

PREGUNTA.- ¿O sea que es un Estado débil? Pues si ya hay un marco jurídico.

RESPUESTA.- No, eso no me atrevería yo a decir. Fortalezcamos al Estado.

Gracias.

-- ooOoo --